

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA POOLEXPRESSCIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de Enero del año dos mil diecisiete en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle California Alta E13-43 y los Nogales, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía POOLEXPRESS CIA LTDA, Hallándose presente Srs. García Jorge, Mario Quimbíta y Ruperto Toapanta. Una vez reunidos todos los accionistas y representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad.- Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Mario Quimbíta y actúa como Secretario el Sr. Jorge García socio de la compañía. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado, por tanto, la totalidad del capital social, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que esta reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General ; 2) se confirma que la empresa no es obligada a tener el Informe de Auditoría Externa; 3) Conocimiento y aprobación del balance de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016; 4) Disolución de la Compañía** Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar el orden del día expuesto. **1) Informe del Gerente General.-** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad. **2) Informe De Auditoría Externa.- NO EXISTE,** El Gerente General confirma que la empresa no esta obligada a tener el informe de Auditoría Externa. **3) Conocimiento y aprobación del balance de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016.-** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2016, dejando constancia que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención en la votación de los administradores. **4) Resolución sobre las utilidades del presente ejercicio.-** El Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía se encuentra en disolución y liquidación por tanto no se generó utilidades. **5) Disolución de la Compañía-** se informa del proceso en el que se encuentra la compañía con respecto a la disolución y liquidación siendo aprobado de forma unánime. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 11h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Mario Quimbíta
Gerente General



Jorge García
SECRETARIO